

Municipalidad Provincial de Puno

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y DE LA LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 145-2023-MPP/A

Puno, 11 de abril de 2023

VISTO:

Informe N° 014-2023-MPP/GPP/SGDO/YCC de la Sub Gerencia de Desarrollo Organizacional que solicita la actualización del Texto Único de Servicios No Exclusivos de la Municipalidad Provincial de Puno, Informe N° 219-2023-MPP/GPP de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, Informe N° 42-2023/MPP/GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica y demás actuados que forman parte del presente expediente, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, señala que las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el numeral 43.4 del artículo 43° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, establece "Para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades, a través de Resolución del Titular de la Entidad establecen la denominación, la descripción clara y taxativa de los requisitos y sus respectivos costos, los cuales deben ser debidamente difundidos para que sean de público conocimiento, respetando lo establecido en el artículo 60 de la Constitución Política del Perú y las normas sobre represión de la competencia desleal";

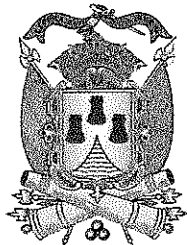
Que, los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad por la Municipalidad Provincial de Puno, se encuentra aprobado por Ordenanza Municipal N° 301-2011-MPP y sus modificatorias, sin embargo se hace necesario que la entidad actualice también el documento que contenga los servicios no exclusivos que son prestados a la población de la provincia de Puno;

Que, conforme al numeral 3) del artículo 46° del Reglamento de Organización y Funciones ROF de la Municipalidad Provincial de Puno, aprobado por Ordenanza Municipal N° 017-2019-CMPP, es función de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Organizacional, "Elaborar y mantener actualizado los documentos de gestión institucional, tales como (...), Texto Único de Servicios No Exclusivos - TUSNE";

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 340-2019-MPP/A, se aprueba el Texto Único de Servicios No Exclusivos - TUSNE de la Municipalidad Provincial de Puno, modificado por Resolución de Alcaldía N° 956-2019-MPP/A, N° 956-2019-MPP/A, N° 152-2020-MPP/A, N° 508-2020-MPP/A, N° 042-2021-MPP/A, N° 081-2021-MPP/A, N° 133-2021-MPP/A, N° 915-2021-MPP/A, N° 001-2022-MPP/A y N° 071-2022-MPP/A;

Que, mediante Decreto Supremo N° 309-2022-EF, se aprueba el valor de la Unidad Impositiva Tributaria para el año 2023, disponiéndose en el artículo 1° que, durante el año 2023, el valor de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) como índice de referencia en normas tributarias será de Cuatro Mil Novecientos Cincuenta Soles (S/ 4 950).





Municipalidad Provincial de Puno

Que, mediante Informe N° 014-2023-MPP/GPP/SGDO/YCC, la Sub Gerencia de Desarrollo Organizacional de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, solicita la actualización de costos del Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE para el ejercicio fiscal 2023, actualizados al valor de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) 2023 aprobado por Decreto Supremo N° 309-2022-EF;

Que, según Informe N° 42-2023/MPP/GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica, alude no ser necesario emitir opinión legal al no existe ninguna divergencia jurídica, recomienda que se cumpla con proyectar la resolución correspondiente

Por tanto, estando a los fundamentos señalados y a lo dispuesto por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades";

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACTUALIZAR, los porcentajes de la Unidad Impositiva Tributaria del Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE de la Municipalidad Provincial de Puno, en función al nuevo valor de la Unidad Impositiva Tributaria - UIT de S/ 4 950.00 (Cuatro Mil Novecientos Cincuenta con 00/100 Soles) para el año 2023, señalado por Decreto Supremo N° 309-2022-EF, según Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, el cumplimiento de la presente norma a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Administración y demás unidades orgánicas en lo que corresponda a sus funciones.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Administración y demás unidades orgánicas e instancias pertinentes, para su conocimiento y fines que corresponde.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, que la Oficina de Tecnología e Informática, publique la presente Resolución en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Provincial de Puno <https://portal.munipuno.gob.pe/>.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Abog. Roberto Carlos Juárez Checa
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

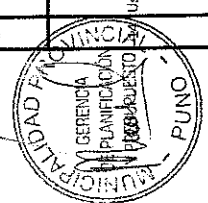
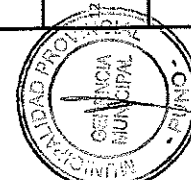
Lic. Javier Ponce Roque
ALCALDE



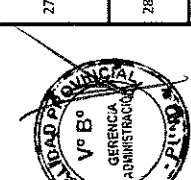
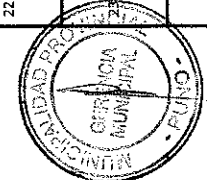
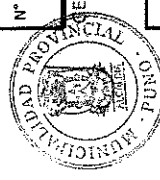
N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	
					% DE LA UIT	MONTO en \$/.		GARANTIA POR DERECHO DE USO
GERENCIA DE CULTURA Y TURISMO: SUBGERENCIA DE PATRIMONIO CULTURAL Y COMPLEJOS CULTURALES								
1	Uso del Teatro Municipal	Solicitud dirigida al alcalde. Autorización de defensa civil, si el caso lo requiera Recibo por derecho de uso según el tipo de actividad: - Actividades culturales de instituciones educativas estatales - Actividades culturales de instituciones educativas privadas - Actividades culturales con fines de lucro a nivel local - Actividades culturales con fines de lucro a nivel nacional. Dos (02) horas o fracción	02 horas * 02 horas * 02 horas *	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino	7.2323 9.6364 24.1010 72.2929	358.00 477.00 1,193.00 3,578.50	Subgerente de Patrimonio Cultural y Complejos Culturales	
2	Uso del Museo Carlos Dreyer	Ticket de pago por entradas: - Estudiantes en general - Turista pumeño - Turista nacional - Turista internacional (estudiantes) - Turista internacional	1 hora 1 hora 1 hora 1 hora	Museo	0.0202 0.0404 0.1010 0.2020 0.3030	1.00 2.00 5.00 10.00 15.00	Subgerente de Patrimonio Cultural y Complejos Culturales	
3	Uso de la Casa de la Cultura	Solicitud dirigida al alcalde Recibo por derecho de uso y mantenimiento Dos (02) horas o fracción	02 horas *	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino	2.4141	119.50	Subgerente de Patrimonio Cultural y Complejos Culturales	
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO								
4	Verificación Técnica de Obras según Proyectos Aprobados (*) (*) Tarifas en aplicación de la Resolución Ministerial N° 118-2017-VIVIENDA, que considera tarifas máximas por visitas de verificación técnica.	Recibo de pago por derecho establecido: - Categoría 1 - Categoría 2 - Categoría 3 - Categoría 4	Por cada visita	Caja	3.2000 3.7000 4.2000 8.8000	158.40 183.20 207.90 435.60	Gerente de Desarrollo Urbano	
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO: SUBGERENCIA DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y CENTROS COMERCIALES								
5	Uso de servicios higiénicos en: - Mercado Laykakota - Mercado Unión y Dignidad - Plataforma Comercial Ex Terminal Zonal - Mercado Central - Centro Comercial Ramis - Mercado Bellavista - Palacio Municipal - Parque la Madre	Recibo de pago: - Servicio completo - Urinario	Por uso	En cada punto de cobro	0.0101 0.0051	0.50 0.30	Subgerente de Actividades Económicas y Centros Comerciales	
6	Servicios comunes de guardiana, portería y jardinería, limpieza, conservación, mantenimiento, eliminación de basura, agua y desagüe (C. C. Ramis) Los establecimientos comerciales, tiendas de propiedad privada, o de terceros que funcionan con actividad comercial de cafetín, vivienda o similares, pagan una diferencia adicional por servicios comunes (adicional al servicio no exclusivo)	Estár en uso de alguno de los ambientes del Centro Comercial Ramis	Un (01) mes	Centro Comercial Ramis	0.4848	24.00	Subgerente de Actividades Económicas y Centros Comerciales	
7	Estár en uso de alguno de los ambientes del Centro Comercial Ramis	Estár en uso de alguno de los ambientes del Centro Comercial Ramis	Un (01) mes	Centro Comercial Ramis	0.1205	6.00	Subgerente de Actividades Económicas y Centros Comerciales	
SUBGERENCIA DE PROMOCION EMPRESARIAL Y DESARROLLO ECONOMICO RURAL								
8	Uso de tractor agrícola	Recibo por derecho de uso/según contrato Solicitud dirigida al alcalde Relación de beneficiarios - Roturación de tierras - Rastrado de tierras roturadas	1 hora 1 hora	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino	1.4141 1.4646	70.00 72.50	Subgerente de Promoción Empresarial y Desarrollo Económico Rural	



N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANZIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE
					% DEL AUIT en S/.	MONTO en S/.		
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, SANEAMIENTO Y SERVICIOS: SUBGERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y CONSERVACION DE AREAS VERDES								
9	Uso del Cafetín - Parque Ciudad de los Niños	Solicitud dirigida al Alcalde	Mensual	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino	11.8990	589.00	589.00	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
		Recibo por derecho de uso/según contrato	2 horas		0.0368	1.80		
		- Ticket de ingreso (adulto)	2 horas		0.0242	1.20	S/G	
		- Ticket de ingreso (niño)	1 hora		0.3636	18.00		
		- Cancha de Fútbol de áreas sintético (durante el día)	1 hora		0.0242	1.20		
		- Alquiler de pelotas (fútbol, básquet y vóley)						
		Solicitud dirigida al Alcalde						
11	Uso de espacios de Administración del Parque Ciudad de los Niños	Recibo de pago por derecho a: - Otros aspectos de venta de golosinas	Mensual Contrato	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino	0.7273	36.00	S/G	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
		Solicitud dirigida al Alcalde						
12	Uso de espacios de Administración del Parque Ciudad de los Niños	Recibo de pago por derecho a: - Otros espacios publicitarios por m2	Contrato	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino	1.2121	60.00	S/G	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
		Ticket de pago por: - Servicio completo - Urinario						
13	Uso de servicios higiénicos del Parque Ciudad de los Niños	Solicitud dirigida al Alcalde	Al instante	Caja del mismo Parque	0.0101	0.50	S/G	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
		Recibo por derecho de uso según el tipo de actividad: - Actividades culturales de instituciones educativas estatales - Actividades culturales de instituciones educativas privadas - Actividades culturales con fines de lucro a nivel local - Actividades culturales con fines de lucro a nivel nacional	3 horas 3 horas 6 horas 6 horas	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino	7.2323 9.6364 24.1111 72.2929	358.00 477.00 1,193.50 3,578.50	358.00 477.00 1,193.50 3,578.50	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
		Solicitud dirigida al Alcalde						
		Recibo por derecho de uso según el tipo de actividad: - Actividades culturales de instituciones educativas estatales - Actividades culturales de instituciones educativas privadas - Actividades culturales con fines de lucro a nivel local	3 horas 3 horas 5 horas	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino	7.2323 9.6364 24.1111	358.00 477.00 1,193.50	358.00 477.00 1,193.50	Subgerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes
15	Uso del Teatrín del Parque Ciudad de los Niños	Solicitud dirigida al Alcalde						
		Recibo por derecho de uso según el tipo de actividad: - Actividades culturales de instituciones educativas estatales - Actividades culturales de instituciones educativas privadas - Actividades culturales con fines de lucro a nivel local						
SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUD PÚBLICA								
16	Esterilización	- Canes en situación de abandono - Familias de bajos recursos económicos que acrediten con ficha SISSHO - Recibo por derecho de pago Macho Hembra	Según atención	Subgerencia de Gestión Ambiental y Salud Pública	0.4550 0.6869	22.50 34.00	S/G	Subgerencia de Gestión Ambiental y Salud Pública
17	Microchip	- Control de canes para la población en general (Perros y Gatos)	10 Minutos	Caja	0.6869	34.00	S/G	Subgerencia de Gestión Ambiental y Salud Pública
18	Desparasitación	- Desparasitaciones de canes para la población en general (Perros y Gatos)	10 Minutos	Caja	0.1111	5.50	S/G	Subgerencia de Gestión Ambiental y Salud Pública
19	Autorización para Tenencia de Can potencialmente peligroso	- Tenencia de canes potencialmente peligroso para la población en general	15 días	Caja	2.2725	112.50	S/G	Subgerencia de Gestión Ambiental y Salud Pública



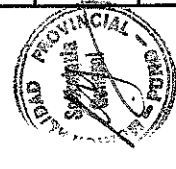
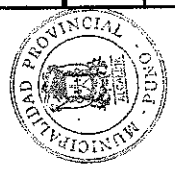
N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANZIA POR DERECHO DE USO	AUTORIZACION QUE APRUEBA EL TRAMITE
					% DE LA UIT	MONTO en S/.		
					S/.	4,950.00		
GERENCIA DE INGENIERIA MUNICIPAL: SUBGERENCIA DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO MECANICO								
ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO								
20	Tractor Oruga D/G CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	5,8795 7,0404	291.00 348.50	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
	Tractor Oruga D6MXL CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	3,8072 4,8687	188.50 241.00	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
22	Cargador Frontal 938-G CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	4,1205 5,0404	204.00 249.50	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
	Cargador Frontal WA 180 KOMATSU - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	3,8072 4,7470	188.50 235.00	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
24	Motoniveladora GD 551A KOMATSU - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	3,8072 4,4646	188.50 221.00	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
	Rodillo Vibratorio CA25 DYNAPAC - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	3,5455 4,4646	175.50 221.00	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
26	Rodillo Vibratorio CA152 DYNAPAC - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	3,0909 3,8990	153.00 193.00	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
27	Rodillo Neumático CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2,9192 3,8586	144.50 191.00	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
28	Excavadora 513 GURIA - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2,6465 3,5960	131.00 178.00	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
29	Volquete 15 m³ - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2,6465 3,5960	131.00 178.00	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
30	Camión Imprimador PEGASO - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	4,3838 5,2121	217.00 258.00	S/G	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico



N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE
					% DE LA UIT	MONTO en S/.	
31	Camión Cisterna 4000 - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.1717	107.50	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
32	Camión FUSO MITSUBISHI - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	0.9398	46.50	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
33	Retroexcavadora 420E CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.2222	110.00	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
34	Minicargador 24282 CATERPILLAR CON CUCHARON - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.8889	143.00	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
35	Minicargador con martillo hidráulico CATERPILLAR - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.4848	123.00	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
36	Camión Tractocamabaja - Máquina seca con operador - Máquina a todo costo	Carta de compromiso del usuario	1 Hora	Taller de Equipo Mecánico	2.7677	137.00	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
TARIFA DE MATERIAL AGREGADO							
37	Arena fina por m³	Carta de compromiso del usuario	Por prestación		1.3333	66.00	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
38	Hormigón grueso y zarandeado por m³	Carta de compromiso del usuario	Por prestación		0.7273	36.00	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
39	Material ligante por m³	Carta de compromiso del usuario	Por prestación	Taller de Equipo Mecánico	0.5556	27.50	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
40	Material preparado sub base por m³	Carta de compromiso del usuario	Por prestación		1.2121	60.00	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
41	Material over canto rodado por m³	Carta de compromiso del usuario	Por prestación		0.7071	35.00	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico
42	Piedra fracturada por m³	Carta de compromiso del usuario	Por prestación		0.7273	36.00	Subgerente de Maquinaria Pesada y Equipo Mecánico

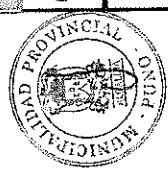
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y PARTICIPACION CIUDADANA:
SUBGERENCIA DE LA JUVENTUD, EDUCACION, DEPORTE Y RECREACION
PISCINA MUNICIPAL

43	Uso de Piscina Municipal	TICKET DE PAGO POR DERECHO DE INGRESO: - Niños - Adultos	Hora y media	Caja de Piscina	0.0707	3.50	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
44	Uso de Vestuario	DERECHO DE PAGO POR USO: - Gorros de Natación - Sayonaras - Traje de baño - Materiales de natación	Hora y media	Caja de Piscina	0.0242	1.20	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
45	Uso del Gimnasio	TICKET DE PAGO POR DERECHO DE INGRESO: - Uso de máquinas	Dos horas	Caja de Piscina	0.0505	2.50	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación

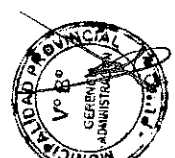


REQUISITOS DE PAGO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA URBANIZACIÓN DE CHANU CHANU

N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANZIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE
					% DE LA UIT en S/.	MONTO en S/.		
46	Uso del Garaje	TICKET DE PAGO A: - Guardaje	12 horas	Caja de Piscina	0.0707	3.50	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
47	Uso del Cafetín - Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde Recibo por derecho de uso/según contrato	Mensual	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino	14.4646	716.00	716.00	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
48	Uso de heladería - Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde Recibo por derecho de uso/según contrato	Mensual	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino	7.2323	358.00	358.00	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
49	Uso del restaurante y otros - Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde Recibo por derecho de uso/mensual según contrato, y por hora sin contrato	Mensual Hora	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino	28.9091 0.2929	1,431.00 14.50	1,431.00 S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
50	Uso de salón de Ballet y Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde Recibo por derecho de uso/mensual según contrato, y por hora sin contrato	Mensual Hora	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino	14.4646 0.2424	716.00 12.00	716.00 S/C	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
51	Uso de servicios higiénicos	Recibo de pago - Servicio completo - Urinario	Por Uso	Caja de piscina	0.0101 0.0061	0.50 0.30	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
52	Uso de otros servicios de administración de la Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde recibo de pago por derecho Otros espacios publicitarios por M ²	Mensual Contrato	Caja de recaudación	1.2121	60.00	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
53	Uso de otros servicios de administración de la Piscina Municipal	Solicitud dirigida al alcalde recibo de pago por derecho Otros espacios venta de golosinas	Mensual Contrato	Caja de recaudación	0.7273	36.00	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
54	Uso de duchas calientes	Ticket por derecho de pago	15 minutos	Caja de Piscina	0.0722	3.60	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
COMPLEJO DEPORTIVO DE LA URBANIZACIÓN CHANU CHANU								
55	Uso del complejo deportivo de la Urbanización Chanu Chanu	- Ticket de ingreso (adulto) - Ticket de ingreso (niño) - Cancha de vóley - Cancha de básquet - Cancha de fútbol de loza - Cancha de fútbol de gras sintético (durante el día) - Cancha de fútbol de gras sintético (durante la noche) - Cancha de frontón - Cancha de tenis - Equipos de gimnasio - Juegos recreativos infantiles - Alquiler de pelotas (fútbol, básquet y vóley)	Hora Hora Hora Hora Hora Hora Hora Hora Hora 30 minutos Hora Hora	Caja del complejo	0.0242 0.0121 0.2424 0.2424 0.2424 0.4848 0.6061 0.1205 0.1205 0.0404 0.0404 0.0242	1.20 0.60 12.00 12.00 12.00 24.00 30.00 6.00 6.00 2.00 2.00 1.20	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
56	Uso de espacios de Administración del Complejo Deportivo Chanu Chanu	Solicitud dirigida al alcalde Recibo de pago por derecho a: - Otros espacios de venta de golosinas	Mensual Contrato	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino	0.7273	36.00	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
57	Uso de espacios de Administración del Complejo Deportivo Chanu Chanu	Solicitud dirigida al alcalde Recibo de pago por derecho a: - Otros espacios publicitarios por m ²	Contrato	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino	1.2121	60.00	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación
58	Uso de servicios higiénicos del Complejo Deportivo Chanu Chanu	Recibo de pago - Servicio completo - Urinario	Por uso	Caja del complejo	0.0101 0.0061	0.50 0.30	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación



N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE
					% DE LA UIT en S/.	MONTO en S/.	
COMPLEJO DEPORTIVO RECREACIONAL "San Antonio"							
59	Uso del Complejo Deportivo Recreacional "San Antonio"	Tricket de Ingreso: Adulto	Hora	Caja del Complejo	0,0241	1,20	S/G
60	Uso de Cancha de Fútbol de Gras Sintético (durante el día)	Recibo de Pago por Derecho Establecido	Hora	Caja del Complejo	0,4848	24,00	S/G
61	Uso de Cancha de Fútbol de Gras Sintético (durante la noche)	Recibo de Pago por Derecho Establecido	Hora	Caja del Complejo	0,6061	30,00	S/G
62	Uso de Otros Servicios del Programa	Recibo de Pago por el Uso de Energía Eléctrica para Eventos y similares.	Dos horas	Caja del Complejo	0,2424	12,00	S/G
63	Uso de servicios higiénicos	Recibo de pago - Servicio completo - Urinario	Por Uso	Caja del Complejo	0,0101 0,0061	0,50 0,30	S/G
64	Uso de Duchas	Recibo de Pago por Derecho Establecido	15 Minutos	Caja del Complejo	0,0722	3,60	S/G
OTROS							
		Recibo de pago: - Vóley - Fútbol - Básquet - Kick Boxing - Ajedrez - Karate - Natación - Atletismo - Taichi	2 meses	Caja	1.3030 1.3030 1.3030 1.3030 1.3030 1.3030 1.7374 1.3030	64.50 64.50 64.50 64.50 64.50 64.50 86.00 64.50	S/G
		Recibo de pago: - Canto - Danza - Manualidades - Música - Oratoria - Teatro - Quechua - Almara - Programación y Robótica	2 meses	Caja	1.3030 1.3030 1.3030 1.3030 1.3030 1.3030 1.3030 1.3030	64.50 64.50 64.50 64.50 64.50 64.50 64.50 64.50	S/G
	Workshops de Artes, Oficios e Idiomas - Vacacional	Recibo de pago: - Vóley - Fútbol - Básquet - Kick Boxing - Ajedrez - Karate - Natación - Atletismo - Taichi	2 meses	Caja	1.3030 1.3030 1.3030 1.3030 1.3030 1.3030 1.7374 1.3030	64.50 64.50 64.50 64.50 64.50 64.50 86.00 64.50	S/G
67	Curso Deportivo - Anual		2 meses	Caja	1.3030 1.3030 1.3030 1.3030 1.3030 1.3030 1.7374 1.3030	64.50 64.50 64.50 64.50 64.50 64.50 86.00 64.50	S/G

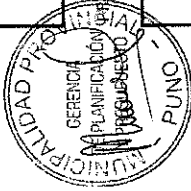
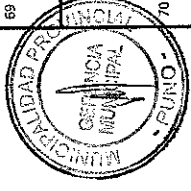


INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (IVIC) - CENTRO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN (CENSA) - DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN (DNE)

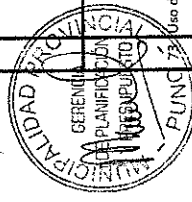
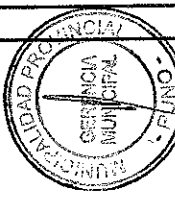
N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANTIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE
					% DE LA UIT	MONTO en \$/.		
68	Talleres de Artes, Oficios e Idiomas - Anual	Recibo de pago: - Canto - Danza - Manualidades - Música - Oratoria - Teatro - Quechua - Alfara - Programación y Robótica	2 meses	Caja	S/. 4,950.00 1.3030 1.3030 1.3030 1.3030 1.3030 1.3030 1.3030 1.3030 1.3030	64.50 64.50 64.50 64.50 64.50 64.50 64.50 64.50 64.50 64.50	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación.
69	Uso de la Biblioteca Municipal (Gamaliel Churata)	Pago por derecho de carnet	Anual	Caja	0.1212	6.00	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación.
70	Uso de Plataformas Deportivas (no incluidas)	Solicitud dirigida al alcalde Recibo de pago por derecho de uso: - Uso exclusivo para deporte - Otras actividades diferentes	Hora Día Hora Día	Oficina de Atención, Orientación y Defensoría del Vecino	0.3031 2.4243 0.9697 7.7374	15.00 120.00 48.00 383.00	S/G	Subgerente de la Juventud, Educación, Deporte y Recreación.
71	Uso de Servicios del Terminal Terrestre Regional - Nacional							

PROGRAMAS:
PROGRAMA DE TERMINALES TERRESTRES

TICKET DE PAGO POR DERECHO A:		DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO	GARANTIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE	
Uso del Terminal - Tasa de Embarque Playa de estacionamiento - Sprinter - Camionetas - Combis - Automóvil (taxis y particulares) - Moto Taxis - Triciclos Uso de Rampa (sin counter) - Buses Nacionales - Buses Internacionales Pernocte - Buses sin Counter		Per pasaje 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 20 minutos 08 horas		0.0961 0.0964 0.0723 0.0482 0.0241 0.0120 0.0072 0.2410 0.3614 0.1205	1.80 4.80 3.60 2.40 1.20 0.60 0.40 11.90 17.90 6.00	S/G	Director del Programa de Terminales Terrestres



N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE
					% DE LA UIT en \$/.	MONTO en \$/.	
72	Uso de Servicios del Terminal Terrestre Regional - Nacional	TICKET DE PAGO POR DERECHO A:					Director del Programa de Terminales Terrestres
		<i>Traslado de carga</i>	15 minutos		0.2410	11.90	
		- Buses y camiones grandes	15 minutos		0.1687	8.40	
		- Camiones medianos	15 minutos		0.1205	6.00	
		- Camionetas	15 minutos	Puntos de recaudación	0.0723	3.60	
		- Autos	15 minutos		0.0241	1.20	
		- Triciclos de carga y moto taxis					
		RECIBO DE PAGO POR DERECHO A:					
		<i>Guardaje</i>					
		- Autos	08 horas		0.1446	7.20	
- Buses nacionales	08 horas		0.2410	11.90			
- Buses internacionales	08 horas		0.3614	17.90			
<i>Intercambio de vehículos</i>							
- Camionetas rurales y autos	Por día		0.1446	7.20			
- Moto taxis	Por día		0.0723	3.60			
<i>Recibo de pago por derecho a:</i>							
- Otros espacios publicitarios	M/2	Oficina de Contabilidad PETT	2.4096	119.30			
TICKET DE PAGO POR DERECHO A:							
<i>Otros guardaje de equipajes</i>							
- Grande	12 horas		0.0723	3.60			
- Mediano	12 horas		0.0482	2.40			
- Pequeño	12 horas		0.0361	1.80			
- Maletines, bolsos, otros	12 horas		0.0241	1.20			
- Servicios higiénicos	Por uso		0.0101	0.50			
Boleta de pago por derecho a:							
- Habitación simple	12 horas		0.3614	17.90			
- Habitación doble sin TV	12 horas		0.6024	29.80			
- Habitación doble con TV	12 horas	Recepción del hospedaje	0.9659	47.70			
- Habitación matrimonial con TV	12 horas		1.2048	59.60			
- Servicio de duchas	15 minutos		0.0723	3.60			
- Servicio de duchas	25 minutos		0.1205	6.00			
TICKET DE PAGO POR DERECHO A:							
<i>Uso de rampa</i>							
- Minibuses	Por rotación		0.0241	1.20			
- Combis	Por rotación		0.0120	0.60			
- Servicios de triciclos	Por rotación	Puntos de recaudación	0.0120	0.60			
<i>Ferrocarril</i>							
- Minibuses	12 horas		0.0964	4.80			
- Combis	12 horas		0.0723	3.60			
TICKET DE PAGO POR DERECHO A:							
- Servicios higiénicos completo	Por uso		0.0101	0.50			
- Servicio higiénicos urinario	Por uso		0.0061	0.30			
<i>Guardaje de equipaje</i>							
- Grande	12 horas	En el servicio	0.0723	3.60			
- Mediano	12 horas		0.0482	2.40			
- Pequeño	12 horas		0.0361	1.80			
- Maletines, bolsos y otros	12 horas		0.0241	1.20			



N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANTÍA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE
					% DE LA UIT en S/.	MONTO en S/.		
PROGRAMA DE BAHÍA DEL LAGO								
76	Uso de playa de estacionamiento y/o parqueo vehicular en el área de Programa Bahía del Lago	Ticket de pago por derecho a: Uso de playa estacionamiento y/o parqueo vehicular - Buses y camión - Combis, autos y camionetas - Vehículos menores Recibo de pago - Servicio completo - Urinario	1 hora 1 hora 1 hora	Puntos de recaudación en el parqueo vehicular	0.0722 0.0482 0.0241	3.60 2.40 1.20	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago
77	Uso de Servicios higiénicos (Molecón Ecoturístico)	Recibo de pago - Servicio completo - Urinario	Por uso	Cada punto de cobro	0.0101 0.0061	0.50 0.30	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago
78	Uso de Servicios higiénicos (Parador Ecoturístico)	Recibo de pago - Servicio completo - Urinario	Por uso	Cada punto de cobro	0.0101 0.0061	0.50 0.30	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago
79	Pago por derecho de uso de espacio para la venta de artesanías en Puerto Muelle	Recibo de pago - Uso de espacio	Mes	Oficina del Programa de Bahía del Lago	0.1205	6.00	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago
80	Pago por derecho de uso de espacio para la venta de viandas en Puerto Muelle	Recibo de pago - Uso de espacio	Mes	Oficina del Programa de Bahía del Lago	2.4096	119.30	S/G	Director del Programa de Bahía del Lago
PROGRAMA FESTIVIDADES DE PUNO								
81	Servicio de alquiler y uso de la vía pública para la venta de espacios por seis (06) metros (graderíos y/o paños) para la "Festividad Virgen de la Candelaria" (presentar con 05 días de anticipación). El pago se realizará previa autorización del Director del Programa en coordinación con la Comisión de Celebración de Festividades de Puno	- Solicitud dirigida al alcalde. - Constancia y/o Certificado de Defensa Civil del Armado de Paños y/o graderíos. - En caso de Personas Jurídicas, Vigencia de Poder. - Declaración Jurada del Boletaje. - Carta de compromiso de los organizadores, respecto de la limpieza de los exteriores y/o lugar del evento. - Adicionalmente deberá pagar 10% del total de boletaje declarado.	Por uso	Oficina de Atención y Orientación al Vecino	9.2608	458.40	S/G	Director del Programa Festividades de Puno
82	Servicio de alquiler y uso de la vía pública para la venta de espacios por un (01) metro (frenteras de los propietarios) para la "Festividad Virgen de la Candelaria" (presentar con 05 días de anticipación). El pago se realizará previa autorización del Director del Programa en coordinación con la Comisión de Celebración de Festividades de Puno.	- Solicitud dirigida al alcalde. - Último pago de Autovaluú. - Carta de compromiso, respecto de la limpieza de los exteriores y/o lugar del evento. - Croquis de ubicación indicando medidas de la frentera de su domicilio.	Por uso	Oficina de Atención y Orientación al Vecino	0.5714	28.30	S/G	Director del Programa Festividades de Puno
PROGRAMA POLICLINICO MUNICIPAL								
83	Admisión	Historia clínica Consulta (todos los servicios) Peso y talla Tratamiento endovenoso Nebulización Inyectables Curación simple Curación compleja Sutura por punto Retiros de puntos (por punto) Análisis de hemoglobina Análisis de glucosa Determinación de grupo sanguíneo y factor RH Consejería Nutricional	5 minutos 10 minutos 2 minutos 5 minutos 12 minutos 3 minutos 8 minutos 12 minutos 3 minutos 1 minuto 5 minutos 5 minutos 7 minutos 10 minutos	Admisión del Programa	0.0476 0.1905 0.0238 0.1190 0.0714 0.0476 0.0714 0.1429 0.0476 0.0238 0.1667 0.1667 0.2381 0.1905	2.40 9.40 1.20 5.90 3.50 2.40 3.50 7.10 2.40 1.20 8.30 8.30 11.80 9.40	S/G	Director del Programa Policlínico Municipal
84	Tópico de Enfermería			Admisión del Programa			S/G	Director del Programa Policlínico Municipal



TESORO MUNICIPAL DE PUNO - GERENCIA MUNICIPAL DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION

N°	SERVICIOS NO EXCLUSIVOS	REQUISITOS	DURACION DE LA PRESTACION	DEPENDENCIA DE INICIO	DERECHOS DE PAGO		GARANZIA POR DERECHO DE USO	AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRAMITE
					% DE LA UIT S/.	MONTO en S/.		
85	Medicina	Certificado prenupcial pareja	25 minutos	Admisión del Programa	1.1429	36.60	S/G	Director del Programa Policlínico Municipal
		Certificado médico	15 minutos		0.4762	23.60		
		Carnet de sanidad (para hoteles y empresas)	20 minutos		0.4762	23.60		
		Carnet de sanidad (para restaurantes pequeños)	20 minutos		0.4286	21.20		
		Carnet de sanidad (para ambulantes y otros)	20 minutos		0.3571	17.70		
		Recarga de oxígeno medicinal	Batón 10 M3		1.0107	50.00		
		Extracción piezas anteriores	40 minutos		0.2381	11.30		
		Extracción piezas posteriores	40 minutos		0.4762	23.60		
		Curación resina simple	40 minutos		0.4762	23.60		
		Curación resina compleja	40 minutos		0.7143	35.40		
86	Odontología	Profilaxis (limpieza bucal)	40 minutos	Admisión del Programa	0.2381	11.80	S/G	Director del Programa Policlínico Municipal
		Destartraje (limpieza de sarro)	40 minutos		0.4762	23.60		
		Fluorización de gel	40 minutos		0.0714	3.50		
		Fluorización de barniz	40 minutos		0.2381	11.80		
		Sellantes (por pieza)	40 minutos		0.4762	23.60		
		Examen papanicolaou	40 minutos		0.6667	33.00		
		Control prenatal	30 minutos		0.4762	23.60		
		Examen completo de orina	20 minutos		0.1667	8.30		
		Test ácido sulfosalicílico	20 minutos		0.1429	7.10		
		Paquete de gestante	1 hora		0.5000	24.80		
87	Obstetricia	Análisis de embarazo sangre cuantitativo	1 hora	Admisión del Programa	0.5952	29.50	S/G	Director del Programa Policlínico Municipal
		Análisis de embarazo sangre cualitativo	1 hora		0.2857	14.10		
		Test de embarazo en orina	15 minutos		0.1190	5.90		

